

-.DECRETO Nº 161/2019.-

VISTO: La nota emitida por el Director de Deportes y Recreación de esta Municipalidad, en cuanto al Torneo Nacional de Maxi Vóley Municipal realizado los días 31 de Agosto y 01 de septiembre, y;

CONSIDERANDO: Que entre las disciplinas deportivas que se realizan bajo la dirección de Deportes y Recreación de esta localidad, se encuentra el Maxi Vóley Municipal;

Que los días 31 de Agosto y 01 de Septiembre se realizó el Torneo Nacional "Pasión Compartida" en la que participaron 34 equipos de todo el país;

Que cada equipo debía pagar una inscripción, depositando en una cuenta municipal el valor del mismo; para luego ser extraído y entregado a la Dirección de Deportes para los gastos de dicho evento, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Art. 1º: **AUTORÍZASE** a Rentas Municipal a dar ingreso a través de recibos varios en la cuenta 48/2 del Banco Provincia de Córdoba, lo depositado en concepto de inscripción de los equipos participantes al torneo de maxi vóley "Pasión Compartida".....

Art. 2º: **IMPÚTESE** el ingreso a la partida 1.01.01.02.04.08 "**Eventos Deportivos**" del presupuesto de gastos vigente.....

Art. 3º: **AUTORÍZASE** a Tesorería Municipal a pagar la cantidad de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS C/00/100 (\$.86.800,00) a la Dirección de Deportes y Recreación de esta municipalidad en concepto de costo de inscripción al torneo citado en los considerando precedentes.....

Art. 4º: **IMPÚTESE** el egreso a la partida 2.01.03.05.01.02.09 "**Devoluciones Varias**" del presupuesto de gastos vigente.....

Art. 5º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 05 de Septiembre de 2019.-.-.-